

ORGANISMOS TECNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN Nº D000002-2022-OSCE/PRE 07.01.2022	FORMALIZAN LA APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA Nº 001-2022-OSCE/CD “GESTIÓN DE VALORIZACIONES DE OBRA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE”	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	Se formalizó la aprobación de la Directiva Nº 001-2022-OSCE/CD “Gestión de valorizaciones de obra a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE”. Se dispuso la publicación de la mencionada Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).
RESOLUCIÓN Nº D000003-2022-OSCE/PRE 07.01.2022	FORMALIZAN LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE DIRECTIVA Nº 003-2020-OSCE/CD “DISPOSICIONES APLICABLES PARA EL ACCESO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO-SEACE”	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	Se formalizó la aprobación de la modificación de Directiva Nº 003-2020-OSCE/CD “Disposiciones aplicables para el acceso y registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE”. Se dispuso la publicación de la mencionada Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).

<p>RESOLUCIÓN Nº D000004-2022-OSCE/PRE 07.01.2022</p>	<p>FORMALIZAN LA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES A LA DIRECTIVA Nº 001- 2019- OSCE/CD “BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A CONVOCAR EN EL MARCO DE LA LEY Nº 30225”</p>	<p>ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO</p>	<p>Se formalizó la aprobación de la modificación del subnumeral 7.4.2 del numeral 7.4 de la Directiva Nº 001-2019-OSCE/CD “Bases y Solicitud de expresión de interés estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley Nº 30225”, en los siguientes términos: <i>7.4.2 Respecto de la contratación de suministro • Bases Estándar de Licitación Pública • Bases Estándar de Licitación de Suministro de Bienes para el Programa de Vaso de Leche • Bases Estándar de Adjudicación Simplificada • Bases Estándar de Adjudicación Simplificada de Suministro de Bienes para el Programa de Vaso de Leche.</i></p> <p>Se formalizó la incorporación de las siguientes Bases Estándar como anexos de la Directiva Nº 001-2019-OSCE/CD “Bases y Solicitud de expresión de interés estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley Nº 30225”, las mismas que en anexo forman parte integrante de la presente Resolución: <i>• Bases Estándar de Licitación de Suministro de Bienes para el Programa de Vaso de Leche • Bases Estándar de Adjudicación Simplificada de Suministro de Bienes para el Programa de Vaso de Leche.</i></p> <p>Se formalizó la aprobación de la modificación de las veintiséis (26) Bases Estándar y Solicitud de Expresión de Interés Estándar de la Directiva Nº 001-2019-OSCE/CD “Bases y Solicitud de expresión de interés estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley Nº 30225”.</p> <p>Se dispuso la entrada en vigencia de lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 3 a los siete (07) días calendarios, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, conforme al Acuerdo Nº 003-001-2022/OSCE-CD del Acta de Sesión de Consejo Directivo Nº 001-2022/OSCE-CD.</p> <p>Se dispuso la publicación de la mencionada Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).</p>
---	--	--	--